El compromiso de los partidos

Los ocho partidos políticos existentes en el país firmaron el compromiso de trabajar propuestas en favor de las mujeres en el Congreso de la Unión

Elvira Hernández Carballido

Calificado por todos los asistentes como un momento memorable para la lucha del movimiento feminista en México, los ocho partidos políticos existentes en el país firmaron el compromiso de trabajar propuestas en favor de las mujeres en el Congreso de la Unión, independientemente de qué partido lograra la mayoría en las elecciones realizadas en julio pasado.

Con el nombre de *Avancemos un trecho: por un compromiso de todos los partidos a favor de las mujeres*, el evento fue organizado por la agrupación política feminista *diVersa* y apoyado por la Fundación Friedrich Ebert así como por el Instituto Electoral (IFE).

A nombre de *diVersa*, Patricia Duarte inauguró la ceremonia y en su discurso subrayó que no se pide una *graciosa concesión* sino la posibilidad de una democracia donde tenga lugar la diversidad, la utopía y la tolerancia, para lo cual es necesario: fomentar la libertad, la existencia de un estado de derecho que respete las diferencias y la emancipación de los seres humanos, y la posibilidad de una justicia social.

Duarte invitó a unirse a esta aventura política de crear, de sostener una actividad política y feminista desde nuestra identidad genérica para nuclear todas las identidades, para que hombres y mujeres convivan equitativamente en la sociedad sin atributos especiales.

El compromiso se concretó a cinco cuestiones básicas.

La primera, dada a conocer por la escritora Elena Poniatowska, dice que no basta el artículo cuarto para garantizar la igualdad de mexicanos y mexicanas. Hay que legislar más explícitamente el derecho a la no discriminación, lo que requerirá del estudio de algún mecanismo que vigile y supervise la no discriminación.

La periodista Ma. Luisa Mendoza dio lectura a la segunda, que considera una profunda reforma legislativa en materia de código civil para regular más claramente los derechos y responsabilidades familiares, especialmente las del padre. Se hizo énfasis en las pensiones y en el reconocimiento de la paternidad.

Se consideró como imperativo abordar el conflicto que las madres trabajadoras tienen en relación al cuidado de hijos e hijas. Luego de leer ese tercer punto, Cristina Pacheco hizo una breve crónica de la vida cotidiana de las madres mexicanas que trabajan, a quienes la *sombra de la culpa* las persigue porque siempre están preocupadas por su familia y sin ayuda la problemática empeora.

La primera gobernadora en México, Griselda Álvarez, leyó la cuestión cuarta que exige terminar con el despido por embarazo y el examen obligatorio de ingravidez. A lo que agregó la importancia de tratar los casos de mujeres presas embarazadas para permitir que sus hijos nazcan en su casa, no en una prisión.



El último punto del compromiso hace referencia a la problemática de la violencia intrafamiliar, de la cual hay ya varias iniciativas presentadas en la cámara que deberán ser evaluadas y discutidas.

Además de las cinco mujeres citadas, asistieron varias personalidades como Amalia García, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Beatriz Paredes, (Partido Revolucionario Institucional), Viola Trigo, candidata a la gubernatura del D.F., la escritora Carmen Boullosa, la embajadora Olga Pellicer. Todas ellas junto con más de cien mexicanas solicitaron a los partidos comprometerse a favor de las mujeres.

Por último, hicieron uso de la palabra los representantes de los partidos políticos. Algunos recordaron lo mucho o poco que han hecho por las mujeres pero todos reiteraron el compromiso de no olvidarlas.

Las mujeres solicitantes tienen diferentes trayectorias, personalidades e ideologías, pero las une una misma aspiración: construir un México donde la equidad entre hombres y mujeres permita la igualdad con reconocimiento de las diferencias. Se admitió que aunque existen reivindicaciones en las que no se coincide, lo importante es avanzar en primera instancia este trecho: todos los partidos a favor de las mujeres. (FEMPRESS 110, 1997)♦